



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

### 19752 *Notificaciones de la propuesta de resolución de expedientes sancionadores del ayuntamiento de eivissa en materia de ordenanzas municipales*

Las notificaciones hechas por correo certificado, con aviso de recibo, no han tenido efecto y no se han podido hacer efectivas, por ignorarse el domicilio o no haber encontrado los interesados que se relacionan, por lo cual, se procede, en cumplimiento del establecido al artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo:

De acuerdo con lo que prevén los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a las personas relacionadas a continuación que se les ha formulado la Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores instruidos que se indican en el anexo del presente Edicto y se les comunica que tienen un plazo de quince días hábiles para formular alegaciones a la Propuesta en el Registro General del Ayuntamiento. Los expedientes están en las oficinas del Negociado de Sanciones (calle Canarias,35-1er de Eivissa).

#### Anexo

Num Exp. / Any: 39.011/11 Sup:A Denunciat:BERE CRISTIAN ROMEO  
Precepte infringit: PI:Article 3b)Llei 22/2011 de residus\_TI:article 46.3c)Llei 22/2011 TS:Article 47.1 b1º) Llei 22/2011  
Sanció Proposta: 901,00

Num Exp. / Any: 319.360/12 Sup:A Denunciat:MARTINEZ RODRIGUEZ CARMELO  
Precepte infringit: PI: Art. 57.4 O.M.A. i contaminació acustica TI: Art 82 O.M.A i C.A. TS: Art 84.2 O.M.A. i C.A.  
Sanció Proposta: 601,00

Num Exp. / Any: 321.043/12 Sup:A Denunciat:GOLA IBIZA CB  
Precepte infringit: P.I: Art.1 OOV(ORD OCUPACIO VIA PUBLICA)-T.I: 28 4A MOD OOV BOIB 29/05/08 TS:ART 28 7B  
Sanció Proposta: 750,01

Eivissa, 27 de setembre de 2012

**Mercedes Marí Marí**  
Instructora

